



Monreal fija las cinco prioridades legislativas de febrero



Al confirmar que la reforma para prohibir el cultivo del maíz transgénico tendrá modificaciones, el jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que después de concretarla llevarán mano las dos nuevas iniciativas que en las próximas horas mandará la presidenta.

Se trata de los proyectos para emitir la Ley Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Inteligencia y de Investigación, mismas que,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		12-02-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

según comentó en conferencia de prensa el líder de la mayoría, podrían tener a la de diputados como cámara de origen.

Al participar en la llamada Legislativa del Pueblo, que se prolongó por más de una hora, el coordinador parlamentario detalló que después de concretar esas tres leyes, habrán de avocarse a dos más: la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE).

Esta última contendría los cambios requeridos para que el FOVISSSTE construya vivienda y pueda administrar también su arrendamiento para los derechohabientes.

En conferencia se dieron detalles de la campaña de afiliación que lleva a cabo Morena para conseguir 10 millones de nuevos militantes.

Y diversos legisladores abordaron el tema de la elección del poder judicial y el presupuesto del INE, al tiempo que celebraron las iniciativas contra nepotismo y reelección enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/monreal-fija-las-cinco-prioridades-legislativas-de-febrero/1699317>